

Los vecinos de la Margen Sur reclaman pronta apertura de la ruta 7

Pág. 15

Desesperado pedido de una mamá en las redes, ante la falta de respuesta de la OSEF

Pág. 20

El gobierno nacional reflató el lesivo pacto Foradori-Duncan", dijo Melella

Pág. 7

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23 @Buscandoequilibriook
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande Diario Provincia 23
(2964) 353290 www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 25 de septiembre de 2024 - Año XXXI - N° 6749- Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La ministra Fernández aseguró que cumplieron con todos los requisitos

Fabrisur y Australtex preparan recursos de reconsideración



La ministra de Producción Karina Fernández informó que las empresas Fabrisur y Australtex presentarán recursos de reconsideración ante las autoridades nacionales, tras haber quedado excluidas de la prórroga, habiendo cumplido con todos los requisitos. En el caso de Hilandería Río Grande la objeción se basó en que dejó de producir y no contaba con certificaciones de origen. Barpla y Sueño Fueguino optaron por la vía judicial, lo que no encuadra en los requisitos del decreto de prórroga. La ministra garantizó el acompañamiento del gobierno provincial para resolver la situación y que puedan seguir trabajando.

Pág. 8-9

El legislador propone fortalecer el sector público y no el privado

Von der Thusen pide la intervención de OSEF



El legislador de Somos Fueguinos Raúl Von der Thusen planteó la necesidad de intervenir la obra social estatal, y poner al frente una representación de los trabajadores, de los jubilados y de la Legislatura. Marcó la necesidad de fortalecer el sector público y no el privado, con el financiamiento adecuado, porque muchos fueguinos no tienen OSEF y dependen de la atención de los hospitales. Apoyó la propuesta del legislador Pablo Villegas de pagar a los médicos del sistema estatal "por productividad, porque hoy tienen un sueldo fijo atiendan a 500 o atiendan a 20", dijo. Dio a conocer sus aspiraciones a la intendencia en 2027, de la mano de la alianza política que mantiene con Martín Pérez. Además denunció censura de parte de Prensa Legislativa, que no le permite publicar sus gacetillas, y lo atribuyó a la orden política que se le baja al personal.

Pág. 4-5

Gobernador Gustavo Melella "Hay empresas que no han cumplido con el régimen y están muy comprometidas"



Pág. 11

Juan Pablo De Luca se refirió a la exclusión de cinco textiles del subrégimen "Es una decisión del gobierno nacional dejar a los trabajadores en la calle"



Pág. 10

RGA alimentos provincializa su producción Los pollos frescos llegan a Ushuaia



Pág. 13

Para sancionar la ampliación del registro de datos genéticos

El Senado sesionará este jueves

También se votará la prórroga por cinco años más para dos camaristas y la declaración del 15 de noviembre de cada año como Día Nacional por la Memoria del ARA San Juan. Arrancará a las 11 horas.

Buenos Aires.- El Senado sesionará este jueves para sancionar la ley que amplía registro de datos genéticos -con foco en el ADN de violadores- y la prórroga, por cinco años, de dos camaristas. El encuentro comenzará a las 11, tras lo acordado esta tarde en la reunión de Labor Parlamentaria entre los jefes de bloque y el presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala (San Luis), ya que Victoria Villarruel se encuentra a cargo del Ejecutivo por el viaje de Javier Milei a los Estados Unidos.

La iniciativa de datos genéticos plantea que el registro "funcionará para las investigaciones en el fuero federal y nacional, y las provincias y la Ciudad de Buenos Aires podrán firmar convenios" con "el fin de que sus poderes judiciales y ministerios públicos puedan utilizar sus servicios", según consta en el primer artículo del proyecto.

Un punto importante que impuso la oposición en la Cámara baja es que la tutela no dependerá del Ministerio de Seguridad, que comanda Patricia Bullrich, sino que continuará en manos de la cartera de Justicia.

El proyecto obtuvo dictamen días atrás en las comisiones de Seguridad; y de Justicia, tras una jornada más que desordenada entre senadores radicales y libertarios para blindar el despacho. La norma deja en claro que el registro almacenará y sistematizará los siguientes perfiles genéticos: "asociados a la evidencia que hubiere sido obtenida en el curso de una investigación judicial y que no se encontraren vinculados con una persona ya identificada judicialmente como imputada"; y "de las víctimas de un delito obtenido en la escena del crimen", siempre que la misma "hubiera dado su consentimiento expreso".

Mismo caso para "cadáveres o restos humanos no identificados"; de personas con algún familiar "desaparecido o extraviado"; y de "personal perteneciente a las fuerzas policiales y de seguridad federales, funcionarios y empleados del Poder Judicial que intervengan en las investigaciones criminales", con algunas salvedades. Por ejemplo, la Cámara baja especificó en qué casos se permitirá en mayores y menores de edad.

La eventual sesión del jueves sumará dos pliegos -con aval de la comisión de Acuerdos- que prorrogan, por cinco años más, a dos magistrados judiciales: el vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal Sala IV, Jorge Eduardo Morán; y el vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal, Roberto Enrique Hornos.

Una potencial perla: el pleno blindaría un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), firmado el 9 de diciembre de 2019 por el entonces presidente Mauricio Macri, que otorgó una compensación económica a los familiares de los militares asesinados en el ataque montonero del 5 de octubre de 1975 al Regimiento de Infantería

de Monte 29 "Coronel Ignacio Warnes", situado en la provincia de Formosa. Será interesante ver el voto del kirchnerismo.

Durante el encuentro de pasado mañana se estrenará el nuevo interbloque "Provincias Unidas", tras meses de demora, nombres que fueron y vinieron, y otras desprolijidades. Estará conformado por Juan Carlos Romero (Salta), Lucila Crexell (Neuquén), Edith Terenzi (Chubut), Alejandra Vigo (Córdoba), Edgardo Kueider (Entre Ríos) y Carlos Espínola (Corrientes), quien será el presidente de la flamante bancada. En cuanto a número, no modifica las cuentas actuales de la Cámara alta. De hecho, en diferentes ocasiones votaron de manera disociada.

extranjas para ejercicios conjuntos, para el plazo comprendido entre el 1 de septiembre del corriente año y el 31 de agosto de 2025.

La iniciativa ya fue votada por la Cámara baja y apunta a lo contemplado en el "Programa Ejercitaciones Combinadas", que abarca 15 ejercicios: "Integración 2024"; "Cruzex", "Arandú", "Acrux", "Atlasur", "Operación Formosa", "Fraterno", "Galapex", "Inalaf", "Passex", "Siforex", "Unitas", "Viekaren", "Guinex" y "Vinciguerra". El 20 de agosto pasado asistió el Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa del Ministerio, Juan Battaleme, quien volverá a participar mañana de la nueva reunión. No obstante, errores de cálculo del oficialismo y el recha-



Otro proyecto que avanzará el jueves es el que declara el 15 de noviembre de cada año como "Día Nacional por la Memoria de los 44 héroes y heroína del Submarino ARA San Juan y la reafirmación y defensa de los derechos soberanos del Mar Argentino". Además, se espera que el kirchnerismo realice alguna cuestión de privilegio para criticar las últimas decisiones del Gobierno libertario relacionadas con la deuda.

En la previa de la sesión, el Senado activará varias comisiones mañana. Por caso, un plenario que se repetirá -desde las 13- será el de Defensa Nacional; y Relaciones Exteriores y Culto, que reimpulsarán un dictamen salida de tropas nacionales y el ingreso de

zo cristinista a dos de los 15 ejercicios imposibilitó la firma de un despacho. De allí la nueva convocatoria. Otro texto que también tuvo luz verde en Diputados -hay presión para sancionarla en la Cámara alta- es la que lleva el nombre de Nicolás Deanna -víctima de mala praxis-, que pretende establecer un "marco jurídico e institucional para el ejercicio del derecho a una asistencia sanitaria de calidad y segura", según consta en su primer artículo. Una cuestión delicada que se analizará desde las 10 de este miércoles en el plenario de las comisiones de Salud; y de Legislación General de la Cámara alta. No se tiene previsto firmar un despacho.



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS
 QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

Periodismo Publicidad
 Comunicación Diseño

Www.p23.com.ar
 Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Precio Bajo

Encontrá los precios
más convenientes en
preciobajo.com.ar



El legislador propone fortalecer el sector público y no el privado

Von der Thusen pide la intervención de OSEF

El legislador de Somos Fuegoños Raúl Von der Thusen planteó la necesidad de intervenir la obra social estatal, y poner al frente una representación de los trabajadores, de los jubilados y de la Legislatura. Marcó la necesidad de fortalecer el sector público y no el privado, con el financiamiento adecuado, porque muchos fueguinos no tienen OSEF y dependen de la atención de los hospitales. Apoyó la propuesta del legislador Pablo Villegas de pagar a los médicos del sistema estatal "por productividad, porque hoy tienen un sueldo fijo atiendan a 500 o atiendan a 20", dijo. Dio a conocer sus aspiraciones a la intendencia en 2027, de la mano de la alianza política que mantiene con Martín Pérez. Además denunció censura de parte de Prensa Legislativa, que no le permite publicar sus gacetillas, y lo atribuyó a la orden política que se le baja al personal.

Río Grande.- El legislador de Somos Fuegoños Raúl Von der Thusen abordó distintos temas en diálogo con Radio Provincia, donde planteó la necesidad de intervenir la obra social estatal, dio a conocer sus aspiraciones a la intendencia y denunció censura por parte del área de Prensa Legislativa.

En principio cuestionó la falta de trabajo en la Legislatura y marcó un punto de quiebre con la suspensión de la sesión ordinaria y la sesión especial. "En esta época los políticos tenemos que estar cada vez más cerca de la gente y dejar de lado las peleas. Escuché las declaraciones del intendente Martín Pérez, después las de Sciarano, cuando todos deberíamos estar predispuestos a sentarnos a debatir. En esta época de crisis la gente nos tiene que ver unidos y trabajando, no peleados en una interna constante que no lleva a ningún camino", dijo.

"Yo no hablo mal de la política, hablo mal de los políticos que no utilizan la herramienta de la política para cambiar la realidad de la gente. Cada vez hay menos esperanza, porque pasaron diez meses de gobierno y en la microeconomía no se ven cambios. Dicen que baja la inflación pero eso no sucede en la realidad, porque lo vemos en el supermercado", expresó.

INTERVENCIÓN DE OSEF

Consultado acerca de su voto negativo a la prórroga del financiamiento a la OSEF en la última sesión y si tiene algún proyecto alternativo, señaló que "nosotros tenemos ideas y el secreto está en ver de qué manera podemos generar recursos para afianzar el servicio público de salud. La salud privada debería ser accesoria para los fueguinos, para cuando no tengamos algo en el hospital. Por muchos años se ha fortalecido exclusivamente al sector privado y se ha dejado a la deriva al sector público", cuestionó.

"Yo plantearía una intervención de la obra social por sectores de los trabajadores, de los jubilados y de la

Legislatura, para ver cuál es la situación. El Tribunal de Cuentas debería hacer un informe económico y financiero y a partir de ahí ver cuáles son las medidas

"Hay que armar una mesa de trabajo con los distintos sectores de la provincia para ver de qué manera resolvemos la situación de OSEF y la salud públi-



El legislador de Somos Fuegoños Raúl Von der Thusen abordó distintos temas en diálogo con Radio Provincia, donde planteó la necesidad de intervenir la obra social estatal, dio a conocer sus aspiraciones a la intendencia y denunció censura por parte del área de Prensa Legislativa.

más urgentes que se tienen que tomar", propició. "Por otro lado, los mismos recursos que hoy se están afectando al sector privado, se tendrían que afectar al sector público para fortalecerlo. Si tenemos un sector público fortalecido, no necesitaríamos estar constantemente en un apriete, porque si no pagamos al privado en tiempo y forma se cortan los servicios. Tenemos semejantes estructuras públicas como el hospital de Ushuaia, que dicen que casi está terminado, pero lo único que se ven son columnas de cemento. A eso le faltan muchísimos años", aseguró. "Como concejal he sido opositor a muchas de las gestiones de Gustavo Melella cuando era intendente. Por lo general este tipo de obras se iban demorando en el tiempo y nosotros hacíamos los reclamos pertinentes. Hoy la gente se olvida, pero teníamos muchísimos problemas con el agua, hasta que generamos herramientas en el Concejo para terminar la planta potabilizadora", recordó.

Sentó postura contraria a aumentar los aportes personales. "Siempre se busca atacar al más débil, porque la solución que están viendo todos es aumentar los aportes de los trabajadores y los jubilados. Esa debería ser la última discusión. Hay cinco mil millones de pesos que fueron a parar al privado, por lo que se recaudó con la ley 1540, con la que estuvimos en desacuerdo porque se desviste a un santo para vestir otro. Le sacamos cinco mil millones de pesos a la caja de jubilados, cuando hay jubilados que cobran 290 mil pesos. Se ha vuelto a cometer el mismo error con esta prórroga en la última sesión y los únicos que votamos en contra de seguir sacándole la plata a los jubilados fuimos el legislador Lechman y yo. Estamos convencidos de que estos parches no son la solución", sentenció.

ca de la provincia, porque no todos los fueguinos tienen OSEF. Tenemos que hablar de algo más profundo, porque solamente 60 mil usan la obra social estatal. Tenemos más de 200 mil que quedan dando vueltas sin una salud pública como tiene que ser", sostuvo.

"De este gobierno ya pasaron cinco años y no le veo intenciones de reforzar la salud pública. Espero que el gobierno que venga refuerce el sector público de salud", se esperanzó.

Consultado sobre las declaraciones del director por los activos Franco Tomasevich, quien dijo que el problema es el sistema de salud, no la OSEF, manifestó que "el directorio se conforma con representantes de los trabajadores y de los jubilados y quisiera saber cuál es el planteo que han hecho en estos años, porque no los he escuchado. Nosotros recibimos un informe de OSEF de cómo se medía la inflación de la salud, pero no sé qué planteo tiene la OSEF aparte de sacarle plata a los jubilados. Hay un planteo del legislador Villegas con el que estoy de acuerdo, que es pagarle a los médicos por productividad, porque hoy tienen un sueldo fijo atiendan a 500 o atiendan a 20, y esto no sucede en el sector privado, donde cobran por productividad. Ese sería un buen sistema y lo planteé años atrás cuando era concejal. Me habían criticado bastante por eso, pero si el Estado tiene los fondos para pagarlo y hay una necesidad de la ciudadanía de atenderse en el hospital y existen los médicos para hacerlo, no sé cuál sería el problema. Yo voy a acompañar ese proyecto del legislador Villegas junto con el legislador Lechman, para ver si logramos que se apruebe", adelantó.

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nº 03/2024 RAF 103, que tramita la adquisición de alimentos destinados a comedores, merenderos y organizaciones sociales; y a la conformación de bolsones alimentarios, solicitados por el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, para ser entregados en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, por el periodo de 90 días.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
17/10/2024 a las 11:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
17/10/2024 a las 11:00 horas.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín Nº 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia -
Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
<https://compras.tierradelafuego.gob.ar/>

somos ciudadanos del fin del mundo

RELACIÓN EN LA LEGISLATURA

Respecto de la relación interna en la Cámara, luego de los cruces entre la alianza oficialista y la alianza opositora por la suspensión de las sesiones, indicó que “cambiaron algunas composiciones, nosotros con el legislador Lechman estamos en el mismo lugar desde el primer día, haciendo una oposición constructiva. Hay otros sectores que se han dado cuenta de que hay cosas en la provincia que no están funcionando y se sumaron, pero no puede suceder que se imponga una simple mayoría, que son ocho legisladores. Hay siete legisladores que no están de acuerdo con cómo se están manejando las cosas, no son dos loquitos de Somos Fueguinos, pero aplican esa mayoría para hacer lo que ellos quieran con todos los temas”, fustigó.

“En la última sesión votamos todos juntos algunas cosas, porque estábamos de acuerdo y se hizo un trabajo importante en las comisiones, pero son únicamente los temas que le interesan al gobierno los que se ponen en discusión. La suspensión de las sesiones creo que fue un antes y un después y a mí me preocupa, porque no estoy en política para ganar un sueldo. Tengo mi profesión privada y mi negocio afuera, y vine a la política para cambiar las cosas y uno tiene que salir a la calle a dar la cara a la gente. La gente reconoce que soy un legislador que trabaja, pero a otros eso no les preocupa. Yo quiero que lleguen a los lugares de decisión aquellos que tienen ganas de hacer cosas, los que solamente vienen a cobrar un sueldo que lo digan claramente. Acá hay que venir a trabajar con vocación y ponerse la camiseta. Jorge Lechman también tiene sus emprendimientos privados y nosotros no venimos a la política a cobrar un sueldo”, se diferenció.

ASPIRACIONES PARA EL 2025 Y 2027

Por otra parte, se le preguntó sobre sus aspiraciones para el 2025 y consideró que la diputada mandato cumplido Liliana Fadul es la mejor calificada para aspirar a una banca. En cuanto al 2027, adelantó sus aspiraciones a la intendencia riograndense. “Yo creo que cumplí una etapa en los poderes legislativos. Me ha servido mucho porque pude ver desde otro lugar

cómo se maneja el Estado y cómo funciona. Si se da la oportunidad de apuntar a un cargo Ejecutivo, lo podríamos analizar. Estaré donde lo digan las autoridades partidarias. Yo pertenezco al partido Ciudadanos, tenemos autoridades y se milita fervientemente, y voy a estar donde sea necesario para poder cambiar la realidad de los fueguinos. No lo tengo muy decidido pero creo que hay una etapa madurada en lo que respecta al Poder Legislativo y que me da la oportunidad de estar en otro lugar, como es el Ejecutivo, con más experiencia, sabiendo cómo funciona”, dijo.

“Podría ser candidato a intendente de Río Grande, también podría ser candidato a gobernador o vicegobernador. Esto no depende exclusivamente de las aspiraciones que uno pueda tener y nadie debería enojarse por las aspiraciones. En 2023 me podría haber postulado pero no lo hice porque entendí que faltaba una etapa más. Acompañamos a Martín Pérez a la intendencia para un segundo mandato y ganó con el 56% de los votos. Nuestro compromiso está cumplido y lo ayudo en todo lo que puedo, porque hemos trabajado muchos años en conjunto. Es un político con vocación y eso es lo que necesitamos en la provincia. Si se da la oportunidad de ser el candidato a intendente en 2027, lo haremos. No va a ser por un capricho mío sino que tiene que ser por un consenso social de la ciudad de Río Grande. Con Martín trabajamos juntos en la transformación de la ciudad, le hemos dado herramientas desde el Concejo para que pueda tener la iniciativa privada y las grandes obras de Río Grande se hicieron gracias a esta iniciativa”, destacó.

“La ciudad se ha transformado y yo quiero mantener lo que hizo Martín Pérez, mantener lo que ha hecho bien el ex intendente Melella, el ex intendente Colazo, Jorge Martín, Chiquito Martínez, proyectar en base a esos pilares y seguir modernizando la ciudad. No puede haber un solo vecino de Río Grande al que no le llegue un servicio y no puedo creer que todavía haya vecinos que no tienen gas, que no tienen luz, agua, cloacas, o que el colectivo no llega. Esto no es una crítica para la intendencia, sino que la ciudad crece aceleradamente y a veces la gestión va un poco retrasada”, consideró.

Finalmente planteó la necesidad de conformar un consejo de planificación para definir hacia dónde debe crecer la ciudad.

El legislador Von der Thusen responsabilizó a la Presidencia Censura en Prensa Legislativa

El legislador Von der Thusen aseguró que está censurado por el área de Prensa Legislativa, que plantea excusas para no publicar sus gacetillas. Hizo responsable a las autoridades de Cámara, no al personal.

El legislador de Somos Fueguinos se definió “un poco desilusionado de cómo se manejan algunas cosas en la Legislatura. En el Concejo Deliberante a mí me tocó ser presidente cuatro años y a ningún concejal se le impidió por ejemplo hacer una gacetilla de prensa. Yo los invito a que ingresen al portal de la Legislatura y vean cuántas gacetillas de prensa hay de Von der Thusen. Me negaron esa posibilidad, porque dicen que no son temas legislativos, cuando son asuntos legislativos que tengo presentados. Por suerte cada vez que he solicitado a los medios de comunicación sacar una gacetilla, me lo han permitido y soy un agradecido. La idea no es hacer propaganda, sino que la ciudadanía sepa cuál es el trabajo que estamos haciendo. Vivimos en un sistema republicano y una de las obligaciones que tenemos es hacer publicidad de los actos de gobierno”, expresó.

“Yo no quiero irme a mi casa y que la gente diga que pasé por una banca y no hice nada por la gente. Eso no lo va a poder decir absolutamente nadie. Lo otro es que nadie señale a mis hijos en la calle y digan que el papá es un chorro. Con esas cosas me puedo ir tranquilamente de la función pública y continuar con mi profesión de abogado, como lo hice por muchísimos años”, manifestó.

“No estoy desilusionado de la Legislatura como institución, porque la planta permanente es muy amable, nos ayudan y nos enseñan constantemente. El problema no es la institución legislativa sino los que manejan políticamente la institución y que no dan lugar a que todos los legisladores se expresen”, acusó, y separó al personal de Prensa Legislativa, que “debe cumplir con la orden que reciben, de los que manejan políticamente la institución. Los que manejan esa situación creen que haciendo este tipo de cosas nos van a ocultar, o que la gente no va a saber qué hacemos. Les cuento que existen otros medios de comunicación que siempre me han abierto la puerta para poder informar, y también están las redes sociales”, concluyó.

Proyecto de presupuesto 2025

Sciurano se reunió con Martín Pérez

El legislador y presidente de la comisión de Presupuesto, Economía y Hacienda de la Legislatura Federico Sciurano se reunió con el intendente de Río Grande Martín Pérez en dicha ciudad.

Río Grande.- “Me pareció importante aceptar la invitación del intendente Martín Pérez tras el intercambio de opiniones que tuvimos días atrás sobre la posibilidad de que asista a la Legislatura para hablar sobre los recursos municipales y las necesidades de los vecinos”, expresó Sciurano.

En este sentido dijo que “analizamos la presentación del proyecto de presupuesto provincial 2025 que se debatirá en la Legislatura”, afirmó el legislador.

Asimismo resaltó que “Martín (Pérez) me hizo una invitación que yo acepté porque creo que como dirigentes tenemos la responsabilidad de dialogar y poner por encima de todo las necesidades de la gente. Es un momento de crisis que requiere toda nuestra atención para ocuparnos de los temas que son importantes como la calidad de vida de los fueguinos”.

Por otro lado, expresó que “sé lo que es estar en el lugar de los intendentes y conozco la realidad de la Provincia. Por eso agradezco la posibilidad de ayudar al Gobierno Provincial en momentos como este”.

Por último entendió que “voy a estar siempre a disposición de respetar y aportar a la institucionalidad de nuestra Provincia entendiendo que pensar distinto no es un impedimento cuando hay respeto”, afirmó el legislador y finalizó diciendo que “fue una buena reunión en la que pude recibir sus opiniones y yo dar las mías como

representante del Gobierno en la Legislatura sabiendo los momentos complejos que se viven hoy”.

En tanto el intendente Pérez señaló que “recibí a Federico Sciurano para analizar el proyecto de presupuesto provincial 2025 que se debate en la legislatura”.

Asimismo coincidimos en que “nuestros vecinos necesitan infraestructura y servicios esenciales para su bienestar, así como los recursos económicos adecuados para sostenerlos y continuar con las obras en los distintos barrios”.



“Me pareció importante aceptar la invitación del intendente Martín Pérez tras el intercambio de opiniones que tuvimos días atrás sobre la posibilidad de que asista a la Legislatura para hablar sobre los recursos municipales y las necesidades de los vecinos”, expresó Sciurano.

Reunión de Cancilleres de la Argentina y del Reino Unido

Acordaron retomar los vuelos de Córdoba a Malvinas

Así lo anunciaron los cancilleres Diana Mondino y David Lammy. La embajadora británica destacó el rol de los isleños durante la visita de los familiares y anticipó que se retomará el proceso de identificación de los soldados caídos

Buenos Aires.- La canciller argentina Diana Mondino se reunió con su par de Reino Unido, David Lammy, en Nueva York y acordaron la reanudación del vuelo que se hacía entre las Islas Malvinas y Córdoba hasta 2018 y que el gobierno de Alberto Fernández había suspendido. Se trata de un viaje semanal que parte de San Pablo (Brasil) a las Islas y realiza una escala mensual en la provincia argentina.

En el marco de una renovada etapa de la relación bilateral, caracterizada por el diálogo y la construcción de confianza, la Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Diana Mondino, y el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda

descansan.

También se estableció la necesidad de avanzar con medidas concretas en materia de conservación de pesquerías y en favor de una mejor conectividad, en virtud de los arreglos alcanzados en 2018, incluida la reanudación del vuelo semanal de San Pablo a las Islas, que realizaba una escala mensual en Córdoba.

Estas medidas permitirán avanzar en una agenda más ambiciosa de cooperación en diferentes ámbitos y bajo fórmula de soberanía, tendientes a promover el desarrollo humano y económico y estrechar lazos entre las Islas y el continente.

La Canciller Mondino y el Secretario Lammy acogieron con beneplácito las medidas que están siendo adoptadas

los familiares de los pocos que quedan todavía es un área muy dolorosa. Tuvimos negociaciones sobre este proyecto el año pasado, en febrero, cuando el ex canciller decidió abandonar el pacto que estableció esta área de trabajo. Así que es con mucha alegría que estamos empezando este tema”, afirmó en diálogo con radio Rivadavia.

Y agregó: “Nuestra posición no ha cambiado, la de Argentina tampoco. Seguirá siendo un tema muy sensible y difícil entre nosotros, pero tenemos muchos intereses en común y este anuncio de hoy muestra que a pesar de nuestras diferencias podemos hacer causas positivas que son beneficiosas para ambos lados y sobre todo para los más afectados por el conflicto. Los dos cancilleres tuvieron una reunión muy fructífera. Desde mi llegada a Argentina hace tres años he tenido la honra de conocer a los familiares de los países del conflicto del Atlántico Sur y siempre me llamó mucho la atención su pasión”. Según lo que comunicaron la Cancillería y el Foreign Office, se avanzará en una agenda amplia entre ambos países sobre otros temas vinculados al Atlántico Sur.

El anuncio fue realizado mediante un comunicado en el que se indica que se aplicará a esta agenda y a sus resultados “la fórmula de salvaguardia de soberanía que figura en el párrafo 2 de la Declaración Conjunta del 19 de octubre de 1989”. Esa declaración que se firmó durante la presidencia de Carlos Menem, alude a la fórmula del “paraguas de soberanía”.

La canciller Mondino y el secretario Lammy “acogieron con beneplácito las medidas que están siendo adoptadas para alcanzar una mejor relación bilateral y acordaron hablar nuevamente en una oportunidad futura”, de acuerdo a lo que se informó oficialmente.

La embajadora Kirsty Hayes destacó en declaraciones transmitidas a Infobae que el anuncio de los cancilleres Lammy y Mondino llega luego de varios meses de trabajo muy productivo, y “permitirá avances concretos en lo humanitario, en lo ambiental y en la conectividad, que beneficiarán a británicos, argentinos e isleños”.

“Esperamos que la tercera etapa del proyecto de identificación de los restos de los caídos argentinos sea tan exitosa como las dos primeras. Y que ese proyecto, así como la organización de un nuevo vuelo humanitario al Cementerio argentino cerca de Darwin, permitan traer un poco de paz a las familias de los caídos. Además, el establecimiento de un nuevo vuelo comercial a las islas que tenga escala mensual en Córdoba facilitará los viajes no sólo de los familiares de los caídos, sino también de muchos veteranos que viven en las provincias del norte”.

LA REANUDACIÓN DE LOS VUELOS

El servicio aéreo que partía de San Pablo, con escala en Córdoba y que finalizaba en las Malvinas, si bien se aprobó en noviembre de 2018 recién entró en vigencia un año después. Se interrumpió por decisión de las autoridades británicas con la pandemia de coronavirus en marzo de 2020.

La Cancillería argentina a partir de octubre de ese año propuso reanudarlos y envió cartas a Reino Unido con la intención de restablecerlo. En diciembre de 2021, ya con Santiago Cafiero en el lugar que había ocupado Felipe Solá, propuso dos vuelos humanitarios con línea de bandera desde el territorio continental argentino pero la iniciativa fue rechazada.

En julio de 2022 se retomó el vuelo regular desde Punta Arenas a las Malvinas, con una escala mensual en Río Gallegos. Pero no se registraron avances desde ese momento para que haya un vuelo que saliese o que al menos tocara suelo argentino.



La canciller argentina Diana Mondino se reunió con su par de Reino Unido, David Lammy, en Nueva York y acordaron la reanudación del vuelo que se hacía entre las Islas Malvinas y Córdoba hasta 2018 y que el gobierno de Alberto Fernández había suspendido.

del Norte, David Lammy, se reunieron en Nueva York ayer y avanzaron en una agenda amplia de temas que incluyen distintos aspectos vinculados al Atlántico Sur. Se aplicará a esta agenda y a sus resultados la fórmula de salvaguardia de soberanía que figura en el párrafo 2 de la Declaración Conjunta del 19 de octubre de 1989. Las Partes han acordado retomar las negociaciones tendientes a finalizar la tercera fase del Plan Proyecto Humanitario conjuntamente con la Cruz Roja Internacional, así como también organizar un viaje de familiares de caídos a las Islas antes de fin de 2024, para que puedan visitar las tumbas de los soldados que allí

para alcanzar una mejor relación bilateral y acordaron hablar nuevamente en una oportunidad futura.

REPERCUSIONES

Tras el anuncio, Kirsty Hayes, embajadora británica en Argentina, destacó el rol de los isleños durante la visita de los familiares y anticipó que se retomará el proceso de identificación de los soldados caídos en la guerra que se libró entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

“La gran mayoría de los caídos ya habían sido identificados en proyectos anteriores, pero obviamente para

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

COOP. Ltda.

TRANSPORTE LIDER

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Rechazo al nuevo Foradori-Duncan

“Daña nuestra Soberanía”, sostuvo Pérez

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, expresó su rechazo al acuerdo anunciado por la Cancillería argentina con el Reino Unido, al que calificó como una “reedición del Pacto Foradori-Duncan”. Para Pérez, este tipo de acuerdos consolida la “presencia colonial británica en las Islas Malvinas y permite la continuidad de actividades económicas ilegales en territorio argentino”.

Río Grande.- “Facilitar el desarrollo de actividades como la pesca y la conectividad en las Islas bajo condiciones impuestas por el Reino Unido atenta directamente contra

nuestra soberanía. No es posible cooperar con quienes depredan nuestros recursos y violan las resoluciones de la ONU”, afirmó Pérez.



“Facilitar el desarrollo de actividades como la pesca y la conectividad en las Islas bajo condiciones impuestas por el Reino Unido atenta directamente contra nuestra soberanía. No es posible cooperar con quienes depredan nuestros recursos y violan las resoluciones de la ONU”, afirmó Pérez.

El intendente fueguino también cuestionó la forma en que el acuerdo fue comunicado, señalando que “esto ya lo hemos discutido, este tipo de acuerdos deben ser debatidos en el Congreso de la Nación, sin embargo, la Canciller Mondino reedita el recurso de un ‘comunicado’ buscando evitar el debate democrático”, subrayó Pérez. También recordó “que todo lo que facilite la ocupación británica va en contra de la Cláusula Transitoria primera de la Constitución Nacional”.

Desde Río Grande, la Capital Nacional de la Vigilia por Malvinas, Pérez dejó en claro su postura manifestando su “rechazo de manera categórica a este acuerdo que va en contra de los intereses argentinos en el Atlántico Sur”.

El intendente reiteró su compromiso con la defensa de la soberanía diciendo que “seguiremos alzando la voz desde Río Grande, donde la causa Malvinas es de todo el pueblo y una responsabilidad que no vamos a abandonar”.

Gobernador Melella

“El gobierno nacional reflató el lesivo pacto Foradori-Duncan”

Así lo manifestó el gobernador Gustavo Melella, luego de que la Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Diana Mondino, y el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, David Lammy, se reunieron ayer en Nueva Cork y avanzaron en una agenda amplia de temas que incluyen distintos aspectos vinculados al Atlántico Sur.

Río Grande.- “Otra vez somos testigos del retroceso de nuestra posición en la Cuestión Malvinas. El gobierno nacional reflató el lesivo pacto Foradori-Duncan y la política agrandar a la contraparte mientras continúan militarizando y saqueando nuestro Atlántico Sur”, sostuvo el gobernador Melella.

Asimismo señaló que “otra vez se vuelve a atar una cuestión regida exclusivamente por el Derecho Internacional Humanitario y sus obligaciones, como es el reconocimiento de las tumbas de nuestros Héroes, con un acuerdo donde damos todo sin recibir nada”, criticó el mandatario fueguino.

Por último manifestó que “los fueguinos y fueguinas le decimos NO a este nuevo pacto que nos remonta al entreguismo más explícito y que sus consecuencias aun seguimos sufriendo. No claudicaremos y seguiremos luchando incansablemente por nuestra soberanía en la Cuestión de las Islas #Malvinas”



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

La ministra Fernández aseguró que cumplieron con todos los requisitos

Fabrisur y Australtex preparan recursos de reconsideración

La ministra de Producción Karina Fernández informó que las empresas Fabrisur y Australtex presentarán recursos de reconsideración ante las autoridades nacionales, tras haber quedado excluidas de la prórroga, habiendo cumplido con todos los requisitos. En el caso de Hilandería Río Grande la objeción se basó en que dejó de producir y no contaba con certificaciones de origen. Barpla y Sueño Fueguino optaron por la vía judicial, lo que no encuadra en los requisitos del decreto de prórroga. La ministra garantizó el acompañamiento del gobierno provincial para resolver la situación y que puedan seguir trabajando.

Río Grande.- La ministra de Producción de la provincia, Karina Fernández, dio detalles al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia de las gestiones realizadas tras conocerse la exclusión de la prórroga del subrégimen de cinco empresas textiles radicadas en Tierra del Fuego. "El jueves empezamos a tener información por parte de las empresas, que recibieron una

dicial. Luego tenemos una tercera empresa (Hilandería Río Grande) que dejó de producir y un año antes de la adhesión tendría que haber tenido alguna certificación de origen. La sorpresa fue con dos empresas que habían realizado todos los trámites y no salieron en la adhesión, que son Fabrisur y Australtex", dijo.

"Nos dijeron que por cuestiones tributarias e impositi-

Agregó que "para tomar esta decisión desde nación han pedido información a los organismos provinciales y a nosotros nos pidieron la información correspondiente, también en AFIP y en Hacienda. El área legal determinó lo que han salido a comunicar. Las empresas que cumplen con el decreto tuvieron una resolución favorable y quedaron cinco empresas que según ellos tienen un incumplimiento en aspectos técnicos. Las empresas aducen que no y van a hacer una presentación con un recurso de reconsideración. Si es denegado se va a una instancia superior y luego queda la justicia. Ojalá no lleguemos ni a la segunda instancia y se pueda resolver en la primera. Desde el gobierno estamos acompañando en todo lo que podemos y estamos en comunicación constante con todos los sectores", aseguró.

Lo cierto es que a partir de esta noticia Australtex dejó de producir "y creo que ahora tienen que armar su estrategia de preservación", barajó la funcionaria. Sobre el acompañamiento del legislador Coto, dijo que "estuvo presente en la reunión en Buenos Aires, entendiendo la importancia que tiene la industria para la provincia".

APORTES AL FAMPF

"Las empresas que tienen la resolución aprobada y fueron notificadas de que están bajo la adhesión del subrégimen", señaló Fernández, a partir de lo cual deberán realizar el aporte al FAMPF.

"Desde el FAMPF han estado en comunicación con los distintos sectores y el gobierno está esperando que sea a la brevedad para poner en valor los proyectos presentados. Con la situación que estamos atravesando en términos de empleo va a ser muy productivo para todos y nos va a dar un respiro en el cambio en la matriz productiva y también la posibilidad de generar nuevos puestos de trabajo que tanto estamos necesitando", expresó.

"La directora del FAMPF que visitó Tierra del Fuego estuvo reunida con los distintos sectores, yo no tuve el gusto de poder conocerla", pero "vamos a seguir en firme apoyando a la industria, defendiendo la industria textil en este caso, que es empleo para nuestra gente. Estamos en constante comunicación con todo el arco político para juntos poder subsanar esto y que no siga interfiriendo en la seguridad del trabajo de nuestra gente", manifestó.

Sobre las razones de fondo para rechazar estas adhesiones, dijo que "siempre existió la presión del lobby de las empresas del continente con respecto a las empresas que tenemos en nuestro territorio, pero hay que enfocarse en solucionar esto que nos está atravesando hoy. Si hay o no lobby, la situación que estamos atravesando amerita que estemos pendientes de esto. Nosotros pensábamos que todos los trámites presentados estaban correctos y esperamos que esto sea resuelto y que la gente pueda volver a sus puestos de trabajo. El gobierno va a estar velando para que esto sea así".

PUERTO DE RÍO GRANDE

Por otra parte se la consultó sobre los avances en las tramitaciones para dar inicio a la obra del puerto. "Respecto de mi cartera esto ha avanzado y estamos deseosos de que empiece a ser una realidad. Las últimas presentaciones que hemos tenido han salido aprobadas por las áreas pertinentes y esperamos que pronto empecemos a ver el movimiento en el puerto, que va a traer una diversificación de la matriz. Esto va a traer un mejor posicionamiento de la zona norte de nuestra provincia", afirmó.



La ministra de Producción de la provincia, Karina Fernández, dio detalles al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia de las gestiones realizadas tras conocerse la exclusión de la prórroga del subrégimen de cinco empresas textiles radicadas en Tierra del Fuego.

notificación de algunos proyectos de resolución, donde salían algunas empresas adheridas y otras empresas que no. Nos pusimos en contacto con nación, con el gobernador a la cabeza, que envió una nota pidiendo de manera urgente ser recibido para saber lo que estaba sucediendo. El lunes tuvimos una reunión el equipo técnico de la Secretaría de Industria y nos acompañó el legislador Agustín Coto. Hay cinco empresas que no salieron adheridas, dos de ellas, Barpla y Sueño Fueguino, porque no cumplían con los requisitos del decreto 594 y decidieron de manera particular seguir por la vía ju-

vas no quedaron adentro del régimen y esto genera una inconsistencia entre las presentaciones de las empresas y la resolución. Pedimos una mesa técnica y que las empresas fueran recibidas. Esto ocurrió y en el mismo día fueron recibidas, pidieron tener una reunión con el equipo técnico de nación y están preparando los recursos de reconsideración para poner a disposición lo que faltara en el trámite", informó.

Explicó que "el trámite son formularios de adhesión que llena directamente la empresa y van mediante trámites a distancia. La provincia no puede hacer un seguimiento del trámite entre la empresa e Industria de nación. Tuvimos reuniones constantes con todas las empresas, con las cámaras también, y el señor gobernador se ha reunido con todos los trabajadores, para exponer estas gestiones".

"Hoy en día lo que necesitamos es la adhesión y que las fábricas sigan trabajando. Según el decreto va a haber una reducción de los beneficios en el tiempo, año por año. Con las empresas que quedan afuera del subrégimen estamos tratando de generar todas las mesas y el acompañamiento que necesitan, en defensa del régimen y sobre todo del sector del trabajo. Estamos hablando de 450 puestos de trabajo y son muchos puestos más, porque además está involucrada la logística, la seguridad y otros servicios que trabajan con la industria textil", contempló.

No se espera una definición en la próxima reunión de la comisión del área aduanera especial, que se limita "a tratar el orden del día, para aprobar proyectos que se presentan y tienen que ver con la operatoria diaria de las empresas, como las acreditaciones de origen. El tema puntual que tiene que ver con la adhesión no se trata en este ámbito", aclaró la ministra.

"Hoy más que nunca necesitamos sostener el subrégimen y que las empresas puedan seguir trabajando de manera normal. Seguramente va a haber una palabra por parte del sector empresarial, pero la comisión del área no es el ámbito donde se resuelve", sostuvo.



También se refirió al financiamiento vinculado con la ley de bosques. “Tenemos presentados unos proyectos y la primera instancia tenía que ver con unos fondos para una asistencia técnica, parte de esos fondos ya fueron depositados, sobre todo lo que tiene que ver con la comunidad Rafaela Ishton, y vamos avanzando con la documentación. Por otro lado está la ley de bosques nativos y nos adeudan los fondos de 2023, tampoco ingresaron los de 2024 y estamos atentos a lo que suceda”, dijo.

CAPACITACIÓN PARA NUEVOS DESARROLLOS

Finalmente indicó que “ayer por la mañana aperturamos junto al Banco Mundial y al CFI unas jorna-

das organizadas para apoyar el desarrollo sostenible de la acuicultura y la pesca costera, y han sido muy productivas. Con esto viene el fortalecimiento de distintas acciones y tener una opción más para nuestro desarrollo”.

“La semana pasada estuvimos con gente de Naciones Unidas recorriendo Almanza, para mostrar la capacidad que tiene. Estuvimos con la gente de pesca y quiero destacar el trabajo que viene desarrollando la planta de la Secretaría de Pesca en el desarrollo de esta actividad, para generar esta matriz productiva para el sector costero pesquero. También estuvimos hace poco en la planta de crustáceos, donde hay un proyecto de desarrollo en tierra y podemos desarrollar valor

agregado no sólo de nuestra pesca sino de nuestros productos. Estuvimos en compañía de SENADA y del Subsecretario de Pesca de nación y es algo que estamos esperando con muchas ansias porque va a traer oportunidades laborales para el sector y capacidad instalada”, confió.

“Hemos estado capacitando con Newsan y la última camada de capacitación tuvo que ver con marineros. La mayor parte de la gente que se capacitó ya está con trabajo. Se va a seguir formando el sector a medida que el proyecto vaya creciendo. Es importante tener recurso humano capacitado para esta actividad nueva que se está desarrollando en la isla, que tiene una proyección bastante importante”, concluyó.

Cuáles son y por qué quedaron afuera

El Gobierno excluyó a cinco empresas textiles del régimen de Tierra del Fuego

El decreto que prorrogó el régimen, pero con beneficios que se van reduciendo en el tiempo en el caso textil, le exigía a las firmas cumplir con ciertos requisitos para inscribirse. Estas compañías no los cumplieron. Están en juego más de 400 empleos en la isla.

Río Grande.- En medio de cuestionamientos al régimen de Tierra del Fuego, y en momentos en que el Gobierno está poniendo todo su foco en consolidar las cuentas públicas, comenzó el trabajo oficial de hilar fino. En este sentido, la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía decidió excluir del esquema de beneficios impositivos que tiene la isla desde hace más de 50 años a cinco empresas del rubro textil por incumplir con las obligaciones establecidas para adherir al régimen de promoción. Están involucrados más de 400 empleos, que podrían perderse si las firmas deciden retirarse de Tierra del Fuego a partir de esta decisión.

“Ante incumplimientos por parte de cinco empresas textiles en las obligaciones establecidas para adherir al Subrégimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, el Gobierno Nacional resolvió que dichas firmas no podrán acceder a los beneficios fiscales que otorga”, dice el comunicado enviado por la cartera que dirige Pablo Lavigne. Según explicaron, las firmas excluidas incumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 594/23, que prorrogó el régimen hasta diciembre de 2028, y no podrán gozar los beneficios impositivos y aduaneros que concede el régimen especial.

Los nombres de las empresas no fueron informados por las autoridades, pero Infobae pudo corroborar que se trata de las siguientes:

- Hilandería Río Grande: es una empresa dedicada a la producción de hilos de algodón y otras fibras textiles, principalmente para abastecer a la industria textil. Está ubicada en la ciudad de Río Grande, en Tierra del Fuego, y se especializa en el hilado de diferentes tipos de fibras, que luego se utilizan para fabricar productos como tejidos de punto, prendas de vestir, y otros artículos textiles.

Sueño Fuego: instalada de Río Grande, Tierra del Fuego, desde 1981, la empresa fabrica ropa de cama para el mercado local y para exportar. Es dueña de las reconocidas marcas de sábanas Danubio, Suplesa, Cannon, Fiesta y Náutica.

- Barpla: esta empresa fabrica todo tipo de telas en Tierra del Fuego, que se utilizan para moda hasta uniformes e indumentaria de trabajo. Hace tejidos planos y de punto. En este caso, la firma tiene un juicio millonario contra el Estado, que incluso llegó hasta la Corte Suprema, cuentan en el sector. Y uno de los requisitos para adherir a la prórroga del régimen era justamente renunciar a demandas judiciales. La empresa no lo hizo.

- Fabrisur: produce principalmente telas y tejidos, los cuales son utilizados en la confección de ropa y otros productos textiles.

- Claad (Australtex): fabrican desde hilados hasta tejido de punto. Y también cuentan con hilandería. En cuanto al tejido, producen una amplia gama de telas que incluyen jersey, frisa común, frisa invisible, pique, interlock, desagujados, morley, rib, listados, tonel, entre otros. También esta firma, que es la textil más grande del país,

según las fuentes del sector, tiene un juicio avanzado contra el Estado nacional.

De acuerdo con el comunicado emitido por la Secretaría de Industria y Comercio, “el Decreto (594) contempla la prórroga del Subrégimen Textil de Tierra del Fuego hasta el año 2028” y fueron once las empresas textiles que se inscribieron para gozar de las ventajas fis-

cional; la renuncia a juicios futuros contra el Gobierno Provincial; no poseer causas judiciales en trámite por dicho motivo; la acreditación de origen de sus productos en el último año y la acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias y previsionales.

Las empresas excluidas por incumplir con al menos una de estas condiciones tendrán que restituir al Esta-



La Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía decidió excluir del esquema de beneficios impositivos que tiene la isla desde hace más de 50 años a cinco empresas del rubro textil por incumplir con las obligaciones establecidas para adherir al régimen de promoción. Están involucrados más de 400 empleos, que podrían perderse si las firmas deciden retirarse de Tierra del Fuego a partir de esta decisión.

cales que proporciona el sistema. Entre los principales beneficios, se encuentran las exenciones del Impuesto a las Ganancias, del Impuesto al Valor Agregado, de los derechos de importación, de los Impuestos Internos y de otros impuestos nacionales que pudieran crearse en el futuro.

Según se informó, “de las once empresas inscriptas, cinco no cumplieron con las obligaciones necesarias para adherir al régimen. Uno de los requisitos omitidos es la acreditación de origen, un procedimiento que certifica que las telas fabricadas pasaron por el proceso productivo reglamentado en el subrégimen”.

Para poder adherirse a la prórroga del régimen especial fiscal y aduanero, toda empresa debía cumplir con los requisitos previstos en el Decreto 594/23 que son: la renuncia expresa a juicios futuros contra el Gobierno Na-

do el beneficio otorgado desde el 1 de enero de 2024. Hasta ahora, dice el comunicado oficial, los beneficios fiscales de la industria textil del subrégimen de Tierra del Fuego representan un costo anual aproximado de \$20.000 millones. Las cinco empresas que fueron desahectadas representan el 80% del volumen productivo total.

El régimen de Tierra del Fuego venció en 2023 y fue prorrogado hasta el 2028, pero en el caso textil, no sólo se extendió algunos meses después -ya que había resistencia del sector textil que fabrica en el continente-, sino que fue prorrogado pero con beneficios acotados. Es decir que a las empresas se les reducirá año a año el beneficio impositivo del que actualmente gozan hasta llegar, al fin del período, con una rebaja importante.

Juan Pablo De Luca se refirió a la exclusión de cinco textiles del subrégimen

“Es una decisión del gobierno nacional dejar a los trabajadores en la calle”

El economista Juan Pablo De Luca instó a revertir la decisión del gobierno nacional de excluir del subrégimen a cinco empresas textiles y responsabilizó a la nación de dejar a los trabajadores en la calle. “Para nosotros la industria fueguina cumple dos roles, por un lado da sustento y permite la vida en Tierra del Fuego, y de forma complementaria ejerce soberanía y hace Patria en estas latitudes”, subrayó. Confió en que sea una “baja provisoria” e hizo una autocrítica a la falta de capacidad de los fueguinos de construir “un aparato comunicacional para hacer frente a estas voces que nos critican desde Buenos Aires”, a propósito del lobby de las textiles del continente. Por otra parte celebró el relanzamiento de la producción de pollos, que aspira a ofrecer 1.500 unidades semanales, con comercialización en Río Grande y en Ushuaia

Río Grande.- El representante del municipio de Río Grande ante el FAMPE, Juan Pablo De Luca, además economista, evaluó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia las implicancias de la exclusión de cinco empresas textiles del subrégimen de promoción y consideró que “es un momento muy oscuro en la historia de nuestra promoción. Es una de las ramas más antiguas que tenemos, porque las textiles tienen 40 años en nuestra provincia, y también tienen mucha antigüedad los trabajadores que se quedan sin posibilidad de trabajar y ejercer soberanía. Para nosotros la industria fueguina cumple dos roles, por un lado da sustento y permite la vida en Tierra del Fuego, y de forma complementaria ejerce soberanía y hace Patria en estas latitudes”, dijo.

“Hoy en día la decisión la tiene el gobierno nacional. La baja provisoria de estas empresas se fundamenta en argumentos de orden tributario y judicial, y es una decisión del gobierno nacional dejar a los trabajadores en la calle. A veces tenemos

conflictos internos y cuesta que las empresas se adecuen a las normas del subrégimen de promoción, así como lo hacen el resto de sus pares, porque la mayoría cumple. Las textiles tienen reglas que no son las mismas para el sector electrónico o plástico, pero hay que entender que tenemos que cuidar la promoción, que es nuestra principal fuente de trabajo sobre todo para la ciudad de Río Grande. Es una decisión del gobierno nacional que hay que revertir”, enfatizó.

“El conflicto con las textiles es histórico, a tal punto que los primeros conflictos tienen que ver con el sector textil nacional, que hacía lobby contra el sector textil de Tierra del Fuego, y son las que operaron históricamente en los medios nacionales y en los despachos de las secretarías de los gobiernos nacionales. Fue un lobby constante y son parte de las reglas que suceden con la producción. Como fueguinos tampoco supimos construir un aparato comunicacional para hacer frente a estas voces que nos critican desde Buenos Aires. Esa es parte de la autocrítica

que tenemos que realizar. Tampoco supimos construir un trabajo articulado en las oficinas donde se concentra el poder público y gubernamental. Esto es el resultado de toda una historia y cuesta mucho dar respuestas en este momento, cuando estamos prácticamente al límite”, expresó.

PRODUCCIÓN DE POLLOS

Por otra parte, celebró el relanzamiento de la producción de pollos frescos con la empresa Río Grande Activa y con la mar-

llos semanales y en la comercialización estamos teniendo muy buena recepción. La novedad es que vamos a llegar a Ushuaia, después vamos a llegar a Tolhuin, y eso nos entusiasma mucho. Tenemos mucha expectativa con la recepción de los vecinos”, sostuvo.

“Nosotros estamos haciendo esto con mucho esfuerzo y no estamos prometiendo, sino que estamos produciendo alimentos locales y frescos, con trabajo local. Este producto tiene que ver también con la salud de todos los fueguinos, y estamos articulando con grandes y me-



ca Río Grande Alimentos. “Se está relanzando la producción de pollos frescos más australes del mundo. Es un slogan y es una realidad. Tienen la mejor calidad nutricional y alimenticia, y están producidos con tecnología y capacidades locales. El fin de semana vamos a empezar a comercializar en Río Grande y Ushuaia los pollos frescos que estamos produciendo con aportes de la empresa Mirgor y también con el aporte técnico de la UTN, en convenio con La Misión Salesiana y otras empresas del sector privado, porque se hicieron acuerdos con empresas locales para la comercialización en los diferentes barrios. Estamos muy entusiasmados con este nuevo relanzamiento de la producción de alimentos locales, que son frescos y hacen a la calidad de vida. Tienen que ver con una idea del intendente de articular lo público y lo privado”, destacó.

“Estamos buscando una provisión continua de 1.500 pollos semanales. Quiero agradecer a todo el equipo que trabaja conmigo, porque son profesionales en la parte productiva, de gestión, de comercialización. Es difícil producir porque aparecen problemas a cada minuto. En este caso se inició con una articulación del municipio y empresas radicadas acá. Estamos poniendo a la venta un producto que antes no existía. Hacía 20 años que no se producía acá y hoy estamos buscando una continuidad de 1.500 po-

dianas empresas de Tierra del Fuego. Lo que buscamos es aplicar las capacidades de gestión que tienen nuestras empresas y que construyeron durante 50 años, aplicadas a otros rubros, como la producción de alimentos. La producción de alimentos se asemeja mucho estructuralmente a las producciones que tenemos dentro del subrégimen y eso puede llegar a dar muchos beneficios. Estoy seguro de que es el inicio de algo muy grande, que va a generar una revolución en nuestra provincia”, aseguró.

“Esto es parte de una política más grande, que tiene que ver con una estrategia de producción alimentaria que estamos encarando desde el municipio. Siempre el alimento fresco viene desde afuera y no acá, y la calidad nutricional es menor. El único pollo fresco que existe en el mercado es el nuestro, porque todos los pollos que llegan acá son congelados. Produciendo acá tenemos varios impactos positivos en términos económicos locales, en términos ambientales, en términos nutricionales y en términos de valor local”, remarcó.

Agregó que “además hay asistencia técnica a los productores locales de diferentes sectores, como la pesca, la horticultura, la ganadería. Tiene que ver con la producción, la distribución, la comercialización y es una estrategia que está dando muy buenos resultados”, concluyó.



WEB CLIK AQUÍ.

INSTAGRAM AQUÍ

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS _ CHILE

10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO

VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS PARA 5 PERSONAS. COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL. WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDIN Y ESTACIONAMIENTO. HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS: SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 _ +56977270794 _ +56612222547.



Gobernador Gustavo Melella

“Hay empresas que no han cumplido con el régimen y están muy comprometidas”

El gobernador Gustavo Melella describió que “acá la realidad es que estas empresas, son cinco, porque seis sí fueron aceptadas, no han cumplimentado con los requerimientos que el decreto establece” y ratificó que “nosotros vamos a defender todas las fuentes laborales, no vamos a defender una fábrica o una industria más que la otra. Tenemos que defender a todos, necesitamos que no se caiga más el empleo en nuestra provincia como viene pasando”.

Ushuaia.- El gobernador Gustavo Melella fue consultado en rueda de prensa sobre la reunión que mantuvo con gremios textiles en Casa de Gobierno donde se abordó la situación de algunas firmas. “La situación es muy difícil, es compleja. Nosotros tuvimos una primera reunión a la mañana, Karina Fernández con su equipo, la Ministra de Producción en el Gobierno Nacional, viendo cuál era el motivo y el motivo fundamental es que

y los próximos pasos”. Preguntado cuáles son esos próximos pasos, Melella dijo que “es que presenten la documentación respaldatoria de los que dicen que sí presentaron y está bien, para que la Nación lo vea, y alguna empresa va a seguir por el camino legal, las acciones judiciales que crean pertinentes”.

El Gobernador entendió que “hay empresarios que sí tienen la decisión y quie-



ren seguir y van a volver a presentar la documentación, y entiendo que es la mayoría. Y otros que quieren seguir, pero que no aceptan ni siquiera el decreto y que han elegido ya de antemano quizás un camino de acción legal. Que también, a ver, nosotros lo respetamos, en esto lo charlamos ayer con los trabajadores, nosotros vamos a defender todas las fuentes laborales, no vamos a defender una fábrica o una industria más que la otra. Tenemos que defender a todos, necesitamos que no se caiga más el empleo en nuestra provincia como viene pasando. Así que en este sentido, más allá de la actitud de cada empresario, nosotros vamos a acompañar y seguir pidiéndole al Gobierno nacional que también entienda un poco el sector, que entienda lo que significa la caída de puestos de trabajo”. Sobre este punto Melella marcó que “no es que solo son 300 puestos de trabajo, es muchísimo más; son 300 familias que pierden sus ingresos, 300 familias que a la vez pierden otros beneficios que tengan como labor asociada. Es una situación muy compleja y nosotros vamos a acompañar como siempre”.

Agregó que “eso fue a la mañana, hubo después, logramos que el Gobierno reciba a algunas de las empresas, estuvieron trabajando, charlando, y nosotros con los trabajadores diciéndoles esta es la realidad, contándoles bien cuál era la realidad

Solicitada

A la comunidad de Tierra del Fuego

ROANMAT S.R.L. Cámara de Prestadores Turísticos
Zona Norte

Pedro Oliva N° 131 Juan Domingo Perón N° 1850

9412 Tolhuin T.d.F. 9412 Tolhuin T.d.F.

CÁMARA DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ZONA CENTRO
Comisión Directiva

En Río Grande a los diecisiete días del mes de septiembre de 2024; quienes suscribimos Angelica Mancilla titular del Documento Nacional de Identidad número 11.858.973, actuando en nombre y representación de la empresa ROANMAT SRL, les manifestamos que ante las declaraciones en los medios de información de vtro. presidente, el Sr. Raúl Omar Moreira; que las falacias con la expresa intención de perjudicar a nuestra empresa y engañar a la población; venimos a poner en conocimiento de la Cámara y la población, que:

- 1.- No retenemos en forma ilegal el predio denominado Termas del Río Valdez, si el predio es un bien público del Municipio de Tolhuin si del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conforme lo determina el artículo 236 del Código Civil y Comercial.
- 2.- Que la ley que declara la reserva Río Valdez es una ley que protege la conservación del medio, pero respeta la propiedad privada como de hecho se respeta la propiedad privada del Tesorero de vtra. Cámara dentro de la reserva provincial Laguna Negra.
- 3.- Que las declaraciones del Sr. Moreira para que se enajene el predio de las Termas del Río Valdez para posteriormente entregarlo a privados; constituye una confesión ficta de un acuerdo para despojarnos de nuestra propiedad y de nuestro esfuerzo y sacrificio.
- 4.- Que el Sr. Moreira no dice que el complejo Termas Río Valdez, existe únicamente por el trabajo e inversión de ROANMAT SRL, que fue quien construyó el camino, quien realizó todos los estudios geotérmicos y de factibilidad, y fue quien realizó toda la infraestructura, las piletas, las cámaras de tratamiento.
- 5.- Que tampoco menciona Moreira que el recurso turístico están siendo destruido por el estado y los privados; con los desmontes, la tala indiscriminada, la destrucción del hotelería estatal hoy en ruinas, Cabo San Pablo, Hostería Petrel, Hostería Yehain, Hostería Caiques, y entre otros medios la aerossilla del Glaciar Le Martial que permitía el acceso a todos los habitantes a precios al alcance de todos.
- 6.- Lo que Moreira oculta, es que, si se apoyara a la empresa local ROANMAT SRL, hoy las termas estarían abiertas al público; como lo estuvieron hace años para el uso y goce de todos los fueguinos y al turismo, sin distinciones ni privilegios, y en muchos casos sin cobrar, como de hecho fue la atención a las colonias de vacaciones y los abuelos. POR TODO LO EXPUESTO; solicitamos a la Cámara que ratifique o rectifique las declaraciones que en su nombre realizó el presidente Señor Raúl Moreira, para no ser cómplices de sus mezquinos intereses económicos y pseudo partidistas, y que si las Termas fueron cerradas por la corrupción política.

QUEDA U.D. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Tolhuin 19/12/2023

Angelica Mancilla

19 DIC 2023

Escuela especial Tolhuin- 31-12-2017

Por medio de la presente, intimo a Ud., a desalojar de manera inmediata y a todo ocupante que usted haya autorizado, el inmueble, cuya extensión es de 400 hectáreas aproximadamente, situado en las proximidades del Río Valdez, en un plazo perentorio de 72 hs. hábiles de notificada la presente, a fin de tomar posesión del mismo, sin perjuicio de iniciar las acciones legales correspondientes, ello en virtud del incumplimiento efectuado por la Empresa "Transportes ROANMAT S.R.L." del Convenio Transaccional registrado en fecha 22 de Agosto del año 2006, bajo el N° 11459, celebrado entre la Provincia de Tierra del Fuego AelIAS y la empresa antes referida, mediante el cual retornaba la vigencia del contrato de comodato, regido por la Ley N° 17.091 y por ende la empresa quedaba comprometida al cumplimiento de las obligaciones emergentes del citado contrato dentro del plazo de 2 años a partir de la suscripción de dicho Convenio y se ha determinado que la empresa no ha dado cumplimiento a las obligaciones antes referidas.

Asimismo, el Municipio de Tolhuin se encuentra facultado de conformidad con lo estipulado en la Ley Provincial N° 1147, sancionada en fecha 15/12/2016 y promulgada en fecha 09/01/17.

QUEDA U.D. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Tolhuin 19/12/2023

Angelica Mancilla

19 DIC 2023

Concejal Lucía Rossi

“Vemos con mucha preocupación la falta de datos otorgados en los pedidos de informes al ejecutivo municipal”

Así lo señaló la concejal por el Bloque Forja de Río Grande, Lucía Rossi, tras proponer la modificación de la Ordenanza Municipal N° 3421/2015 de Sanción Pecuniaria a Funcionales Municipales que habla de los Pedidos de Informe.

Río Grande.- La concejal Lucía Rossi detalló que “vemos con mucha preocupación la falta de datos otorgados en los pedidos de informes al Ejecutivo Municipal, ya que en estos 9 meses de gestión desde el Concejo Deliberante impulsamos distintos pedidos de informes tanto de FORJA como de los otros bloques y tristemente son respondidos en tiempo y forma pero sin los datos precisamos”. En este sentido, manifestó que “para esta Casa Legislativa la información es una herramienta fundamental, porque podemos tener ideas maravillosas, pero si los proyectos no son aplicables por falta de recursos o espacio, no tienen razón de ser y nuestro propósito es legislar ordenanzas que sean provechosas para el municipio y que lleguen a ser posibilidades para los y las riograndenses” destacó Rossi.

Asimismo, agregó que “es por eso que proponemos modificar esta ordenanza en el Art.1 y solicitamos que la contestación sea precisa, completa y circunstanciada al requerimiento formulado, así como que se brinde la documentación pertinente en caso de ser pedido” al mismo tiempo que expresó que “en caso de no cumplir con el pedido solicitado en su totalidad, deberán fundamentar qué se los impide”.

“Aún seguimos sin conocer la estructura municipal y sin

saber quiénes son los funcionarios a cargo de cada una de las secretarías, direcciones generales, subsecretarías y nos ha pasado que tuvimos que googlear las dependencias y

Por último, mantuvo que “desde el Bloque Forja junto a mi compañero de banca Federico Runín esperamos que nuestros pares acompañen en la 7° Sesión Ordinaria esta



sus titulares para poder armar un proyecto de ordenanza” informó la concejala por el Bloque Forja.

propuesta para que finalmente se nos facilite la información solicitada en todo lo que va del año”.

Concejal Arce

“El Ejecutivo municipal respondió la totalidad de los informes solicitados por el Concejo Deliberante”

Así lo remarcó la concejal Alejandra Arce, tras el proyecto presentado por parte de la concejal Rossi del bloque de Forja que busca modificar los pedidos de informes y aplicar sanciones al Ejecutivo Municipal. “A lo largo de estos siete meses, el Municipio ha respondido cada punto de los más de 70 pedidos de informe que se han solicitado. Incluso hemos acompañado desde nuestro bloque, votando a favor dichos pedidos, porque entendemos que el Municipio lleva adelante un gran trabajo en cada una de sus áreas del que puede dar cuenta ampliamente”, expresó la edil.

Río Grande.- Haciendo eco de la reciente firma de un convenio entre el Gobierno Provincial y la Municipalidad de Ushuaia que estipula \$3.000.000.000 de pesos para obras de pavimentación, repavimentación y bacheo; Arce expresó que “vemos como positivo el acompañamiento a las demás ciudades por parte del Gobierno Provincial, frente a un contexto complejo para todos, aunque esto en Río Grande no pasa”.

En tanto remarcó que “debemos ser responsables desde el lugar que ocupamos para trabajar por el bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la ciudad; ese es el mayor desafío al que debemos hacerle frente”.

“Pese a no recibir recursos de este tipo, en Río Grande la Gestión Municipal sigue llevando adelante obras, redoblando los esfuerzos para llegar a las familias que más lo necesitan”, sostuvo la concejal, quien, además, instó a sus pares a estar realmente comprometidos con la ciudad y con las necesidades de la gente”

“El bloque de Forja debería estar ocu-

pándose en acompañar la gestión de recursos para resolver los problemas que aquejan en la ciudad, como lo es la situación que tenemos con las calles”, señaló y



en esta línea, destacó que “en Río Grande hay un Municipio que prontamente va a poner en marcha de un plan de bacheo y mejoramiento de calles, obras que se harán con un gran esfuerzo, en un contexto adverso y con recursos propios”.

Diego Abregú, secretario Adjunto de la Asociación Obrera Textil

“Hay cuatro o cinco empresas que quedan afuera del subrégimen”

Desde la Asociación Obrera Textil dieron un panorama de la situación del sector, luego de la reunión con el gobernador, Gustavo Melella. Dicen que la situación más complicada es la de “cuatro o cinco empresas”, de las cuales Barpla y Sueño Fueguino ya resolvieron ir por la vía judicial.

Río Grande.- Diego Abregú, secretario Adjunto de la Asociación Obrera Textil, se refirió a la situación del sector, luego del encuentro mantenido con el gobernador, Gustavo Melella, estelunes, y afirmó que se encuentran “con preocupación”. Después repasó que “este fin de semana recibimos la noticia de que Gustavo nos mandaba a llamar a todos los gremios, casi de urgencia, para este lunes a las 14 horas donde estuvimos, nos reunimos, estuvimos ahí en la Casa de Gobierno, para darnos con la noticia de que hay 4 o 5 empresas que quedan fuera del subrégimen, a través de una resolución que dictó la Secretaría de Comercio e Industria de Nación”.

Dijo que se trata de empresas que “estaban todas adheridas, estaban esperando que se aprueben y, a través de las inspecciones, se dio de que Barpla tenía el mayor problema con el tema de su producción, no solamente eso, sino que tanto Barpla como Sueño Fueguino fueron por el lado judicial, así que ese va a ser el camino de ellos. Después la otra que están complicadas, que la verdad que nos sorprendió muchísimo, es Australtex y sobre todo Fabrisur”.

“Esas fueron las que nos sorprendieron,

así que nos explicaron (la ministra de Trabajo) Sonia Castiglione y (la ministra de la Producción) Karina Fernández, que estaban en Buenos Aires. Así que bueno, nos comentaron cuál era la situación. Hoy (por ayer) justamente, por la mañana fueron desde Fabrisur a Industria de



la Nación y piden un recurso de reconsideración para presentar la documentación. Porque, aparentemente, en las dos fábricas -tanto en Australtex como en Fabrisur, hay una inconsistencia entre las partes, entre la empresa y Nación con el tema de la AFIP”, indicó.

RGA alimentos provincializa su producción

Los pollos frescos llegan a Ushuaia

RGA Alimentos, marca insignia de Río Grande Activa Sociedad del Estado, anuncia con orgullo la expansión de su producción local de alimentos saludables hacia la ciudad de Ushuaia. Esta iniciativa forma parte de una política pública clave impulsada por la gestión del intendente Martín Pérez, orientada a visibilizar y provincializar la producción de alimentos frescos, ricos y locales.

Río Grande.- El lanzamiento de los pollos frescos de producción local en Ushuaia responde a la visión estratégica de Martín Pérez, cuyo objetivo es posicionar a RGA Alimentos no solo como un éxito en Río Grande, sino como un proyecto clave para toda Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, fortaleciendo la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible de la provincia. Esta expansión se logra gracias a la articulación público-privada entre RGA Sociedad del Estado, el Municipio de Río Grande, la Misión Salesiana, la Universidad Tecnológica Nacional y empresas del sector privado.

“Este es un paso importante para seguir acercando productos de calidad a las familias fueguinas. Queremos que más hogares disfruten de alimentos frescos, saludables y producidos localmente. Ushuaia es clave en esta expansión que fortalece el trabajo realizado en Río Grande,” afirmó el intendente Martín Pérez.

Los pollos frescos de RGA Alimentos son criados con dedicación en Río Grande, bajo estrictos estándares de calidad. Su llegada a Ushuaia refleja el compromiso de la gestión por ofrecer alimentos saludables y producidos localmente, para mejorar la calidad de vida de los fueguinos. Además, esta expansión de la oferta alimentaria local es un ejemplo concreto de cómo la gestión articula esfuerzos entre lo público y lo privado, con miras a generar beneficios para toda la comunidad.

“Aumentar nuestra producción y llevar nuestros productos a Ushuaia marca una nueva etapa en la consolidación de RGA Alimentos como una marca provincial. Es fundamental que los alimentos que llegan a las mesas de las familias fueguinas sean frescos, ricos y sosteni-

bles,” añadió Juan Pablo Deluca, presidente de RG Activa.

Este modelo de gestión busca posicionar a RG Activa como un actor clave en el desarrollo económico de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El

se convierten en un motor del crecimiento en la provincia. Esta expansión no solo beneficia a la comunidad de Ushuaia, sino que consolida un modelo de gestión que apuesta por la producción local y el consumo responsable con lo nuestro,” destacó Deluca.



modelo de articulación público-privada implementado permite garantizar la sustentabilidad del proyecto, mientras se amplía el acceso a productos de alta calidad en toda la provincia.

“La colaboración entre el sector público y privado es vital para asegurar que iniciativas como RGA Alimentos

Los pollos frescos de RGA Alimentos estarán disponibles próximamente en las mejores carnicerías de Ushuaia. Se invita a la comunidad a disfrutar de productos locales, frescos y de alta calidad, reafirmando el compromiso con el valor local y el bienestar de los fueguinos.

APP RGA Ciudadana

La ciudad a tu alcance

Gestión de reclamos del 147

Beneficios en comercios locales

Gestión de turnos

Pago de impuestos

A través de un documento elaborado por el Banco Mundial (BM)

Se presentó el informe sobre desarrollo sostenible de la acuicultura, la pesca costera y la economía azul de argentina

Se trata de un documento elaborado por el Banco Mundial (BM) que busca analizar con los actores del sector las oportunidades del desarrollo acuícola de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS y de la Argentina como impulsor de inversiones y de desarrollo territorial.

Río Grande.- En este marco, el CFI dispone de líneas de financiamiento que servirán para acompañar proyectos que comprenden al sector.

La presentación del informe se llevó adelante en la Fábrica de Talento de Ushuaia. Estuvo encabezada por el Gobernador Gustavo Melella, la Vicegobernadora Mónica Urquiza, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita y la ministra de Producción y Ambiente Karina Fernández.

De parte del BM estuvieron presentes, los especialistas Senior en Ambiente, Mizushi Sato y Pablo Herrera, y la economista Senior en Agricultura, Irene Wasilevsky. Por parte del CFI estuvo la Asesora Técnica del Área de Desarrollo Federal, Paloma Verona.

Durante la apertura el Gobernador manifestó que “esta presentación es un punto de inicio para la provincia y hay que festejarlo, dado que se nos está presentando una gran oportunidad. Cuando desde nuestro Gobierno empezamos a llevar adelante el plan de la ampliación de la matriz productiva, contra aquellos que querían que la provincia dejara de tener ciertos sistemas productivos uno de los ejes de desarrollo era la producción acuícola”.

“Hoy contamos con el apoyo del Banco Mundial y del CFI a quienes agradecemos por tanto acompañamiento. En este camino de inicio para nuestra provincia, creo que es momento de animarnos a discutir y a pensar en un sistema productivo que tiene que crecer. La acuicul-

tura en nuestra provincia tiene que crecer. La naturaleza nos ha dado esa oportunidad y eso tiene que ver con la generación de más empleo, que es lo que hoy necesitamos” aseveró el primer mandatario provincial.

Paralelamente, la ministra Fernández destacó la realización de la jornada mediante la cual “buscamos promover el desarrollo sostenible de la acuicultura, la pesca costera y la economía azul. En este espacio se dio una



La presentación del informe se llevó adelante en la Fábrica de Talento de Ushuaia. Estuvo encabezada por el Gobernador Gustavo Melella, la Vicegobernadora Mónica Urquiza, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita y la ministra de Producción y Ambiente Karina Fernández.

sinergia de trabajo enfocado en promover el desarrollo económico y a su vez el cuidado de nuestro medio ambiente”.

“Cuando hablamos de desarrollo económico, hablamos de trabajar en innovación, en tecnología, en capacidad instalada, en generar lo necesario para tener productos con valor agregado. Desde la provincia estamos traba-

jando en la capacitación y en la formación, teniendo en cuenta la inclusión social para nuestra comunidad costera” ratificó.

De la misma forma, Mizushi Sato agradeció la invitación al Gobernador, afirmando que “el desarrollo de la agricultura, la pesca artesanal y la economía sur es un eje clave para la sostenibilidad y el crecimiento económico, no solo en Tierra del Fuego sino también en toda la región patagónica”.

“Nuestro compromiso en el Banco Mundial es apoyar estos esfuerzos ofreciendo herramientas y conocimientos para promover un uso responsable de los recursos naturales, al mismo tiempo que se fomenta la inclusión social y se generan nuevas oportunidades económicas” dijo el representante del Banco Mundial.

Finalmente, Paloma Verona recordó que “nuestro organismo tiene el objetivo de crear hojas de ruta para el desarrollo sostenible con una mirada federal y la acuicultura es un tema de mucho interés para nosotros. Allá por el año 2022 empezamos a hacer el primer trabajo y encontramos que en la Patagonia está todo el potencial por desarrollar, son quienes vienen marcando el crecimiento de esta actividad en los últimos años y Tierra del Fuego también es quien tiene el potencial para seguir creciendo en esta actividad aún incipiente en nuestro país, pero con mucho por crecer. Es por ello que estamos agradecidos de participar de este nuevo proyecto y por darle este lugar a la agenda de la acuicultura”.

Con el propósito de generar una agenda federal y productiva

El gobernador Melella recibió a diputados nacionales

El Gobernador Gustavo Melella recibió en casa de Gobierno a Diputados Nacionales integrantes del bloque Innovación Federal, en el marco de la visita a la provincia que están realizando los parlamentarios, conociendo in situ más sobre la producción e industria fueguina.

Ushuaia.- El Gobernador rescató “la importancia del encuentro y la iniciativa de venir, conocer, e interiorizarse sobre el subrégimen industrial, todo lo que la provincia viene desarrollando en materia de ampliación de la matriz productiva”.

“Hemos tenido oportunidad de hablar con los Diputados, que conozcan en detalle lo que Tierra del Fuego viene haciendo en defensa de nuestra industria, acompañando otros nichos productivos a la par del desarrollo de nuestra economía y la generación de oportunidades laborales”, subrayó Melella luego del encuentro.

En la reunión se abordaron además temas vinculados a la agenda nacional y provincial, con énfasis en el análisis de los desafíos que deben enfrentar las provincias en el actual contexto nacional e internacional, como así también las oportunidades que se presentan y que requieren de la toma de decisiones estratégicas a nivel provincial, regional y nacional.

“Agradecemos al Gobernador Melella por

la excelente jornada compartida en la cual coincidimos en la importancia de impulsar una agenda en defensa del federalismo y los intereses provinciales que contemple la realidad de todos y cada uno de los argentinos, contribuyendo así al desarrollo de un país con una visión productiva y fe-



deral”, destacó la presidenta del bloque, la diputada Pamela Calletti.

Participaron del encuentro además los diputados Yolanda Vega y Pablo Outes de la provincia de Salta; Daniel Vancsik, Yamila Ruíz, Alberto Arrua y Carlos Alberto Fernández de la provincia de Misiones y Agustín Domingo de la provincia de Río Negro.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

140 años

OCTUBRE 2024

¡Celebremos juntos un nuevo aniversario de la ciudad!

www.ushuaia.gob.ar

f i x t

Margen sur

Los vecinos reclaman pronta apertura de la ruta 7

Referentes barriales de la margen sur del río Grande, volvieron a referirse a la necesaria apertura de la ruta 7. Advertieron que debe resolverse con premura, antes del comienzo de los trabajos de reparación del puente General Mosconi. Dicen que el costo del alambrado necesario, para que no se crucen los animales, sería de 170 millones de pesos. Pero, además, señalaron que hoy el estanciero que no abre la tranquera percibe "4.000 litros de combustible por mes, que traducido es de alrededor 50 millones al año", por un convenio de uso de la ruta "que no se usa".

Río Grande - Carolina Quiroga, referente del barrio El Mirador; Elías López, del Provincias Unidas y Oscar Guevara, del barrio Miramar; en una entrevista realizada durante la emisión del programa radial "Desde las Bases", por Radio Provincia, se refirieron a la necesidad de realizar la apertura de la ruta 7, teniendo en cuenta el inminente comienzo de los trabajos de reparación del puente General Mosconi. En ese sentido, señalaron que "en realidad nos preocupa que se encuentren las dos obras al mismo tiempo, así que lo que estamos solicitando y hemos solicitado en varias reuniones, es que se abra la ruta lo más pronto posible para que se pueda activar la refacción del puente, básicamente eso", señalaron.

Los referentes barriales remarcaron que "es primordial que la ruta se abra, fuimos el día 9 a recorrer la ruta y nos encontramos con una tranquera. Una ruta que permaneció siempre con esa tranquera y en algún momento quienes la pudimos recorrer, comprobamos que es una vía de acceso mucho más ágil para llegar al centro, para llegar al otro extremo de la ciudad".

Pero advertieron que "hay un privado, hay una persona que se hace dueña de una margen que está pegada al río. No abre la tranquera". También dijeron que "El gobierno se ha comunicado con él tratando de solucionar este tema, no sabemos bien en qué quedó. Lo que nos informó el gobierno es que la obra de ellos va a comenzar en noviembre y estaría concluyendo en enero, pero nosotros necesitamos que antes de eso ocurra. Porque una vez que termine la veda, van a empezar las refacciones con el puente", insistieron.

Más adelante, manifestaron que "necesitamos que se abra

y en las reuniones no nos han sabido explicar bien el motivo por el cual no se abre la tranquera. Como ciudadanos y al sentirnos presos del otro lado de la margen sur, necesitamos eso". Los dirigentes barriales, además comentaron que "lo urgente hoy es el puente, antes de las clases estaría

inmediata que es la apertura de esa tranquera", reiteraron.

Respecto del alambrado que dicen se necesitaría colocar, para evitar que se crucen los animales en la ruta, mencionaron los vecinos que tendría un costo de "170



buenísimo que esté, hicimos una nota por ese tema".

"Muchas veces quedamos aislados, cuando el puente se colapsa o cuando hay un accidente o cuando hay un tramo cortado, una manifestación, queda prácticamente aislada la zona, no tenemos salida. Si vamos a la realidad, necesitamos otro puente, pero con la realidad del país es imposible. Por eso vamos a la solución

millones de pesos, eso es lo que cuesta el alambrado. Hoy se está hablando de un convenio de 4.000 litros de combustible por mes, que traducido es de alrededor 50 millones al año. Y la tranquera no está abierta. Entonces ese convenio está hace un año y medio, desde marzo del año pasado. Y eso lo percibe el estanciero, por el uso de la ruta que no se usa", aseguraron.

Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.

BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

Más información
www.btf.com.ar

En Espora al 600

Un hombre fue atropellado accidentalmente por su esposa y terminaron hospitalizados

Ayer, alrededor del mediodía, personal policial acudió a calle Espora 600, luego de recibir una alerta, acerca del atropellamiento de un peatón. Se trató de un hombre de 74 años, el cual perdió el equilibrio y se cayó, luego que su esposa que, realizaba una maniobra con el automóvil que conducía, lo chocara de manera accidental.

Río Grande.- En las inmediaciones se encontró a un hombre de 74 años en el suelo con una herida en la cabeza, quien fue trasladado inmediatamente al hospital para recibir asistencia médica.

Su esposa, también de 74 años, fue hos-

control del vehículo mientras intentaba dar marcha atrás, colisionando accidentalmente con su esposo, quien perdió el equilibrio y cayó al suelo golpeándose la cabeza.

Personal de tránsito realizó un alcoh-



Un hombre fue atropellado accidentalmente por su esposa y terminaron hospitalizados.

pitalizada debido al estado de shock que presentaba

El vehículo involucrado era un Toyota Corolla Cross gris, automático. Según declaraciones de la conductora, perdió el

test a la conductora, con resultado negativo.

Cabe destacar que el hombre permanece en observación en el hospital, confirmando los dichos de su esposa.

En Mosconi y 9 de Julio

Choque dejó como saldo a un herido

Ayer pasado el mediodía, personal policial acudió a la intersección de calles Mosconi y 9 de Julio de Río Grande, a raíz de una colisión vehicular.

Río Grande.- Se constató el incidente vial entre un Chevrolet Spin color gris conducido por Edit de las Mercedes Pino Olave de 50 años y un Nissan

jaba dolencias en el hombro.

La ambulancia trasladó a esta persona hacia el hospital para una mejor atención médica.

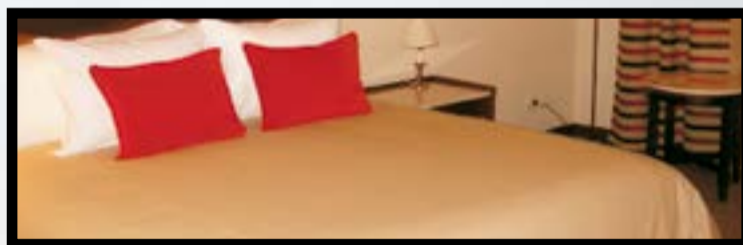


March color blanco al conducido por Gastón Maidana de 32 años, el que aque-

Personal de tránsito Municipal efectuó alcoholtest arrojando ambos 00 g/L.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Subsecretaría de Deportes

Clubes y deportistas ya pueden inscribirse a una nueva jornada de testeos

El sábado 28 de septiembre de 10.00 a 15.00 horas, el Municipio de Río Grande realizará una nueva jornada de testeos deportivos en el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro donde allí podrán participar clubes y deportistas que se inscriban previamente.

Río Grande.- A través de la Subsecretaría de Deportes, el Municipio de Río Grande continúa desarrollando el Plan de Alto Rendimiento Deportivo, con el objetivo de alcanzar mil testeos a lo largo del año y el sábado 28 de septiembre, en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, se llevará a cabo una nueva jornada a la que podrán asistir clubes y deportistas de la ciudad.

Desde principio de año, en el marco del Plan De



Alto Rendimiento Deportivo, el estado municipal ha desarrollado distintas acciones destinadas a jóvenes deportistas de la ciudad con el objetivo de formar atletas a mediano y largo plazo. El equipo de profesionales de la Dirección de Alto Rendimiento Deportivo, dependiente de la Subsecretaría de Deportes, está al frente de actividades que incluyen testeos, charlas, capacitaciones y encuentros deportivos.

Los clubes, como así también los y las deportistas, que quieran participar pueden realizar la inscripción online a través del siguiente link <https://bit.ly/4guLSdL>. La única condición es ser mayor de 12 años.

Para más información, los interesados podrán acercarse al Centro Municipal de Alto Rendimiento Deportivo, en la calle Piedrabuena N° 975.



gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

**VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Secretaría de Deportes

Se realizó en Río Grande la final provincial de los Juegos Fueguinos en Taekwondo WT

El domingo 22 de septiembre a partir de las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio de la Escuela N° 2, la secretaria de deportes concretó la final provincial de los Juegos Deportivos Fueguinos en la disciplina de Taekwondo WT en la categoría cadetes y juveniles.

Río Grande.- Continuando con las diferentes instancias correspondiente a los juegos deportivos fueguinos que la secretaria de deportes desarrolla en las tres ciudades de Tierra del Fuego, es que el domingo 22 de septiembre desde las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio de la Escuela N° 2 de Río Grande se llevó a cabo la final provincial de Taekwondo WT con un total de 11 participantes entre la categoría de cadetes y juveniles que se hicieron presentes en el Tatami para combatir y definir los campeones provinciales.

En dialogo con Ernesto Córdoba, maestro 5to Dan de Taekwondo WT y representante de la Escuela Provincial de Deportes, habló sobre el primer torneo provincial en la ciudad de Río Grande que marcó la final de los Juegos Fueguinos de la disciplina y que además fue clasificatorio



para nacional que se realizará en las ciudad de Buenos Aires que contará con la participación de competidores de diversas categorías desde los precompetitivos y hasta juveniles.

Consultado sobre la conformidad de las y los alumnos de Ushuaia en las finales de los juegos fueguinos, respondió que: "La verdad muy contento por el gran desempeño que tuvieron los alumnos de la Escuela Provincial de Deportes ya que fuimos convocaron sobre todo para la clasificación de los Juegos Fueguinos que tiene que ver con lo que generalmente se clasifica a los Juegos Nacionales Evita donde trajimos chicos y chicas para lo que sería el Interprovincial Patagónico en las categorías de cinturones rojos puntas negras y juveniles, y también trajimos para el clasificatorio nacional a chicos de la Escuela Provincial de Taekwondo de Tierra del Fuego como los precompetitivos que son los más chiquitos. Es decir que trajimos todas las categorías;

precompetitivos, infantiles, cadetes, juveniles, así es que muy conforme y satisfecho por todo".

¿Cómo está observando el crecimiento del Taekwondo WT a nivel provincial?

podemos contar con todo lo que necesitamos para recibirlo de la mejor forma a todo el taekwondo fueguino en la capital fueguina".

¿Algo más que quiera agregar o destacar al respecto?



"La verdad que el proyecto del taekwondo a nivel provincial va creciendo día a día en lo que tiene que ver en lo provincial entre Río Grande y Tolhuin y en Ushuaia, si bien es una escuela pequeña, si tenemos la suerte de contar con el apoyo del gobierno con las instalaciones de la Casa del Deporte donde contamos con dos días a la semana, martes y jueves de 8.30 a 10.00 horas, y también tenemos otra escuela en el río Pipo, en la 640 viviendas y en el SUM de un jardín los lunes y miércoles de 17.00 a 19.00 horas. Así que, creciendo en Ushuaia y siempre tratando de participar, de crecer y de ser parte de todos los torneos que se realizan a nivel provincial".

¿Existe la posibilidad de que se realice un provincial en la ciudad de Ushuaia antes de que finalice el año?

"La verdad que no tenemos nada proyectado porque ya tenemos muy encima la fecha del nacional, sí, tenemos en vista la posibilidad de realizar un campus en Ushuaia de dos días posiblemente, lo estamos coordinando ya que el año pasado realizamos uno, el 2019 realizamos otro con muy buena convocatoria, así es que, como dije, este año estamos definiendo si lo podemos cumplir, y si se realiza se va a hacer el 12 y 13 de octubre en Ushuaia. Así que estamos cerrando y estamos mirando a ver si

"Lo que quiero agregar por ahí es que siempre muy contento de la integración entre todos los maestros de todas las escuelas y siempre se van apoyando unos a otros, más allá de que cada uno quiere ganar para su escuela, por supuesto que es la competencia del taekwondo, pero siempre hay muy buen apoyo y un gran crecimiento entre todas, eso es lo más lindo, sobre todo del taekwondo fueguino, muchas gracias", concluyó.

Detallando a continuación a los ganadores de los Juegos Deportivos Fueguinos en Taekwondo:

Oro: Wuadalupe González (categoría cadete femenino -45kg, Tolhuin)

Oro: Lucía Luque (categoría cadete femenino -29kg, Río Grande)

Oro: Tiziano Tintilay (categoría cadete masculino -45kg, Río Grande)

Oro: Gerónimo Calderón (categoría cadete masculino -53kg, Ushuaia)

Oro: Dylan Poblete (categoría juvenil masculino -55kg, Ushuaia)

Oro: Lautaro León Zotto (categoría juvenil masculino -63kg, Río Grande)

Oro: Dante Oyarzun (categoría juvenil masculino -73kg, Río Grande)

Torneo Argentino de Selecciones

Primera Damas, sub-19 Damas y primera Caballeros en la cima del Hockey Pista nacional

La pasada semana en la ciudad de Bariloche se disputó el Campeonato Argentino de Selecciones en Hockey Pista para Primera Damas, Sub-19 Damas y Primera Caballeros donde los selectivos de la provincia de Tierra del Fuego lograron coronarse campeones indiscutidos en las dos máximas categorías.

Bariloche.- Con una destacada participación de los seleccionados de Tierra del Fuego en el Torneo Argentino de Selecciones en Hockey Pista, es que entre las damas de primera, las fueguinas vencieron en la final 4-3 al representativo de la Asociación de Bariloche y consiguieron así el tricampeonato.

En Sub-19 Damas, Tierra del Fuego finalizó en el cuarto puesto y no pudo repetir lo del año pasado.

Entre los varones de Primera, los fueguinos jugaron un gran torneo y tras un sólido triunfo en la final ante los representativos de Bariloche por 6 a 3, obtuvieron el título de campeones, el segundo consecutivo.



Juegos Deportivos Fueguinos

Definiciones en Hockey y Gimnasia Artística

En el gimnasio Integrador de Río Grande se definieron las campeonas locales del hockey femenino en las categorías Sub-14 y Sub-16 dentro del marco de los Juegos Deportivos Fueguinos.

A continuación, los resultados:

FINAL SUB-16

A.DE.FU 2 vs Panteras Negro 2 (Penales A.DE.FU 3 vs Panteras Negro 2)

FINAL SUB-14

RGRHC 3 vs Panteras Negro 2

TERCER PUESTO SUB-16

Panteras Rosa 11 Vs CIMAH 3

TERCER PUESTO SUB-14

A.DE.FU 7 vs CIMAH 3

USHUAIA

Culminó la fase local de los Juegos Fueguinos de la rama del hockey pista en el gimnasio Petrina. Con varios partidos se definió los representantes de Ushuaia del hockey sub 14 en ambas categorías y sub16 femenino.

Resultados finales:

SUB 14 MASCULINO

- 1 AGUILAS
- 2 URC

SUB 14 FEMENINO

- 1 LOS ÑIRES
- 2 URC



3 LAS ÁGUILAS



SUB 16 FEMENINO

- 1 COLEGIO DEL SUR VERDE
- 2 COLEGIO DEL SUR AZUL
- 3 LOS ÑIRES

Final local de los Juegos Fueguinos en Gimnasia

En la Casa del Deporte de Ushuaia se realizó la instancia final local de la disciplina de Gimnasia Artística, Con la participación de más de 27 gimnastas de las escuelas y academias Shenukenk, Acrux, Escuela Municipal y las representantes de la Secretaría de Deportes.

Con pruebas de nivel 1 las gimnastas de sub 14 buscaron clasificarse a la final provincial pactada para el próximo mes en la ciudad de Río Grande.

Las clasificadas son:

- 1 Amancay Dimare
- 2 Malena Castronuovo y Carla Gramundi
- 3 Úrsula Oviedo
- 4 Amelia Salazar (Suplente)

En la ciudad de Ushuaia

Gobierno llevará a cabo “Corriendo por las Juventudes”

En el marco del Mes de las Juventudes la ciudad de Ushuaia se prepara para vivir una gran jornada deportiva. “Corriendo por las Juventudes” invita a los jóvenes y a toda la comunidad a participar. Es una iniciativa que busca fomentar la vida saludable, la actividad física y la integración en comunidad.

Ushuaia.- Este encuentro se llevará a cabo el domingo 29 de septiembre en Ushuaia de 10 a 15h en el predio del Batallón de Infantería Marina 4.

Las inscripciones pueden realizarse en:

<https://findelmundo.gob.ar/corriendoxjuventudes/>

“Corriendo por las Juventudes” ofrece tres modalidades para adaptarse a todos los niveles:

Participativa (3k): esta modalidad está pensada para el público en general, ideal para quienes se inician en el running, estudiantes, familias y grupos de jóvenes. Es una oportunidad perfecta para disfrutar de un momento en contacto con la naturaleza y una excelente manera de disfrutar una caminata o trote ligero, para promover la actividad física de una manera accesible y divertida.

Competitiva (5 km y 10k): Diseñada para atletas y deportistas con experiencia, preparados para distancias más largas.

A los primeros 200 inscriptos de cualquiera de las modalidades se entregarán remeras de participación del evento. Además habrá premiación general por cada modalidad, reconociendo el esfuerzo y la dedicación de los 10 primeros corredores de cada disciplina y Stand de Rock y Vida, Luccau y Cruz Roja buscando potenciar su agenda anual de actividades poniendo como foco la promoción de espacios para jóvenes.

La secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, expresó que “será una hermosa jornada como cierre del mes de las juventudes, que fomenta por un lado la salud integral en todos sus aspectos y

por otro la necesidad de triangular directamente con diferentes organizaciones no gubernamentales que abordan temáticas que trascienden la vida cotidiana de las juventudes fueguinas”.



Su hijo tiene un tumor cerebral

Desesperado pedido de una mamá en las redes, ante la falta de respuesta de la OSEF

Verónica, la mamá de Lautaro a quien le diagnosticaron un tumor cerebral en el año 2021, relató en un video los padecimientos que vienen atravesando desde que se complicó el estado de salud del joven, ante la falta de contención por parte de la OSEF. Le indicaron internación domiciliaria, pero la familia tiene que pagar de su bolsillo los profesionales, mendigar los insumos y el alimento especial que debería garantizar la obra social, además de soportar el maltrato del delegado, Cristian Svelitze. La mujer grabó un video para difundir el caso, en su desesperación por encontrar una respuesta.

Río Grande.- Verónica Andino, mamá de Lautaro Sánchez (27), grabó un video que se viralizó, relatando la patología de su hijo y los padecimientos que vienen soportando, por la falta de respuesta desde la obra social OSEF, la cual debería darles cobertura. El joven fue diagnosticado en el año 2001 con un tumor cerebral y, a lo largo de su vida, tuvo numerosas cirugías y tratamientos.

La mujer cuenta en el video que “en mayo de este año, surgieron complicaciones. Estuvo internado en la clínica CEMeP y el neurocirujano que lo evaluó ahí, con la resonancia, nos dijo directamente que no tenía demasiadas expectativas de vida, que el tumor había crecido. Nosotros pedimos a la obra social una urgente consulta con el equipo de neurocirugía del sanatorio Güemes, que es el sanatorio donde él tuvo sus últimos controles el año pasado. Y ahí el doctor Rimoldi, que es el neurocirujano, el jefe de neurocirugía, pidió que fuese derivado urgente para evaluar el tratamiento a seguir”.

Verónica también menciona que “Esa evacuación, que debía ser urgente, tardó cinco días. Durante casi tres meses Lautaro estuvo internado en Terapia Intensiva, en el sanatorio Güemes. Tuvo cuatro neurocirugías, dos de esas neurocirugías fueron en 24 horas. Complicaciones, muchísimas complicaciones. Costó muchísimo que pudiese salir del respirador y para eso, para desvincularlo, tiene una traqueotomía que la tiene hasta el día de hoy. A pesar de eso, con todo su esfuerzo y con todo el acompañamiento y el amor de la familia, pudo salir adelante”.

Luego relata que “el 31 de agosto, desde el sanatorio Güemes nos dieron el alta. O sea, llegamos acá a Río Grande a la clínica CEMeP, estuvo ahí internado durante una semana. Quiero decir que el pedido para internación domiciliaria, con esa indicación, vinimos desde el sanatorio Güemes. La hizo el sanatorio el 27 de agosto con todos los requerimientos y las indicaciones de lo que necesitaba Lautaro, para estar hoy internado aquí en casa con internación domiciliaria. Que tiene que ver con fonoaudiología, quinesiología motora y respiratoria, cuidados obviamente, un médico de cabecera; todo eso le fue indicado”, remarca la mamá en el video.

Más adelante cuenta que llegaron a Río Grande “en un avión sanitario el 31 de agosto, estuvo Lautaro inter-

nado una semana en el CEMeP hasta el 7, se suponía que para que se pudiese preparar la internación domiciliaria. El mismo 31 de agosto fueron a la clínica CEMeP de una empresa, MadSalud, era para preparar



Verónica, la mamá de Lautaro a quien le diagnosticaron un tumor cerebral en el año 2021, relató en un video los padecimientos que vienen atravesando desde que se complicó el estado de salud del joven por la falta de contención por parte de la OSEF.

todo ya que supuestamente se hacían cargo de todo lo que implicaba la internación. La verdad que hoy, casi un mes después de ese 27 de agosto, todavía no tenemos garantizados ni los insumos, ni el alimento que Lautaro necesita. En este momento es lo único



que él recibe, se alimenta sólo por sonda. No tenemos los pañales que él necesita. Para los medicamentos, es tener que hacer todos los pedidos mes a mes, soportar toda esa burocracia y falta de gestión. No tenemos los filtros, ni todo lo que es necesario para la aspiración y para el cuidado. El médico que tenemos lo estamos pagando nosotros como familia, lo mismo que el quinesiólogo. Y de los cuidados nos ocupamos Marcelo (el papá de Lautaro) y yo”, menciona Verónica Andino en la publicación.

Con angustia, la mamá de Lautaro agradece la solidaridad de “toda la gente que nos ayudó, durante todo este tiempo, a sostenernos”. También le agradece “a las familias de electrodependientes, que nos ayudaron con alimentos, nos han prestado sondas, nos han prestado filtros. Pero lo cierto es que la obra social, que sabe desde el 27 de agosto todo lo que él necesita, que nos trajo en el vuelo sanitario y que ha tenido todo este tiempo para garantizarlo, no lo hace”.

“No lo hace y la verdad es que el delegado de la obra social, Cristian Svelitze, sinceramente se cree que puede manejar los recursos de la obra social como un kiosco y puede decirme, como me dijo hoy: “por lo menos te conseguí el alimento”, cuando lo que me consiguió fueron tres litros, que le duran a Lautaro hasta mañana al mediodía”, mencionó la mamá del joven.

Finalmente, indicó que “En el día de mañana (por hoy) vamos a presentar un amparo en la justicia, para que se garanticen por lo menos los recursos para poder pagarle a los profesionales, porque sinceramente más allá de toda la ayuda que recibimos ya no podemos seguir costéandolo nosotros como familia. Pero la verdad es que no puede ser que los recursos de la obra social se utilicen de manera discrecional; para pagar a empresas que dicen una cosa, que no son efectivamente lo que los pacientes necesitan. Lo cierto es que, los pacientes y las familias, quedamos a merced de lo que definen unos cuantos burócratas, que la verdad que lo que menos hacen es pensar en las necesidades de los pacientes y las familias”, concluyó la mamá en su crudo testimonio.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577